

Dña. Teresa Ribera Rodríguez
Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dña. Mónica García
Ministra de Sanidad
Ministerio de Sanidad

25 de enero de 2024

Asunto: Aprobación de la Directiva revisa de Calidad del Aire Ambiente (AAQD)¹

Querida Vicepresidenta y querida Ministra:

A mediados de febrero finalizarán los debates entre las tres instituciones —Parlamento, Comisión Europea y Consejo— sobre la propuesta revisada de la Directiva de Calidad del Aire Ambiente (en adelante AAQD, por sus siglas en inglés). El texto actual, en negociación, se aleja de la posición del Parlamento Europeo, más restrictiva con los tiempos respecto al cumplimiento de los estándares recomendados por la OMS y tan necesaria para mejorar la calidad de vida de miles de personas en Europa. Nos preocupa enormemente que el enfoque del Consejo, adoptado en noviembre de 2023, genere más retrasos en la aplicación de este nuevo marco, produzca innecesariamente mayores cargas sanitarias y refuerce las desigualdades en salud, perjudicando a millones de personas.

La propuesta de exenciones para aplicar los nuevos valores límite va a reforzar las desigualdades en Europa y su aplazamiento no subsanará la urgencia de proteger la salud². Por ello, la propuesta de retrasar diez años su cumplimiento, —pasando de 2030, como proponía el Parlamento, a 2040, como propone el Consejo para aquellos Estados miembros con un PIB inferior a la media de la UE— supone que, a efectos prácticos, 16 países, incluida España, pondrán extender su plazo de aplicación. Tal exención reforzaría las desigualdades y socavaría el objetivo de la Directiva. También nos preocupa que los Estados miembros no incluyan una fecha para la plena adaptación a las recomendaciones de la OMS³. En todo caso, los mayores niveles de contaminación atmosférica en algunos países no pueden ser motivo para un retraso de 10 años, sino todo lo contrario, se deberían realizar mayores inversiones para reducirlos.

Retrasar, debilitar o no elaborar planes de calidad del aire obstaculizará la columna vertebral de una acción eficaz para asegurar un aire limpio y salubre⁴. En términos de monitoreo de los valores límite, si no se hace una vigilancia amplia y con toda la información posible en todos los puntos, no se obtendrá un conocimiento exacto de la contaminación atmosférica. Además, si la revisión no se realiza de manera periódica, anualmente, no será un mecanismo de revisión que cumpla con el propósito de mantener la legislación con la base científica más actualizada.

Datos recientes sobre Polonia, recogidos en un informe publicado por el Centro Europeo de Aire Limpio, subrayan el impacto positivo que está teniendo la sustitución de las calderas de carbón contaminantes por otras alternativas, más limpias, como las bombas de calor. Esta iniciativa, ya en marcha, está funcionando y su ampliación podría ayudar a salvar a 21.000 personas de muertes prematuras cada año.

Además, el aire limpio supondrá un importante ahorro de costes sanitarios gracias a la reducción de las visitas al médico de atención primaria y a urgencias. Sólo en el caso de Bélgica, alcanzar la calidad del aire recomendada por la Organización Mundial de la Salud supondría un ahorro anual de 43 millones de euros en seguros de enfermedad gracias al ahorro de visitas a los servicios médicos de atención primaria.

¹ En aras de la transparencia esta carta se hará pública por todos los canales posibles y a disposición de las entidades firmantes.

² Artículo 18. Ver propuesta del Consejo aquí: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15236-2023-INIT/en/pdf>

³ Anexo 9. Ver propuesta del Consejo aquí: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15236-2023-INIT/en/pdf>

⁴ Artículo 19. Ver propuesta del Consejo aquí: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15236-2023-INIT/en/pdf>

Para terminar, querríamos volver a destacar que en Europa mueren al año 300.000⁵ personas debido a la mala calidad del aire que respiramos. Se estima que cada año más de 1.200 muertes de personas menores de 18 años son causadas por la contaminación del aire en los países miembros y colaboradores de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)⁶. Los niños y las niñas tienen derecho a crecer con un aire limpio y tenemos que pensar en las generaciones futuras.

Esta nueva directiva es una de las oportunidades más importantes para mejorar la salud y el bienestar de las personas que vivimos en Europa, pero también contribuirá a frenar el cambio climático y a asegurar la sostenibilidad de los espacios urbanos. Seguir este camino es alinearse con otros compromisos europeos, como el [Pacto Verde](#) o el [Objetivo 55](#), así como otras misiones más específicas de lucha contra enfermedades sobre las que tendrá un impacto muy positivo.

Esperamos que, en los debates que quedan por delante, España recoja estas preocupaciones, facilite con su liderazgo una mejora del texto actual y contribuya a acelerar estas acciones en el marco de la AAQD, evitando retrasos y exenciones.

Quedamos a su disposición para cualquier pregunta o información adicional.

Atentamente,

Suscriben esta carta: Salud por Derecho, Organización Médica Colegial de España – CGCOM, SEMFYC, Clean Cities, Ecologistas en Acción, ECODES, ConBici, Plataforma de Infancia, ISGlobal, Fundación Renovables, Amycos, Futuro en Común, Red de Ciudades que Caminan, Confederación Intersindical, STECyL-i, FAPA Francisco Giner de los Ríos,



CC Don Hugo Morán Fernández
Secretario de Estado de Medio Ambiente

Don. Javier Padilla Bernáldez
Secretario de Estado de Sanidad

Dña. Marta Gómez Palenque
Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental

Don Pedro Gullón Tosio
Director General de Salud Pública y Equidad en Salud

⁵ European Commission. Impact Assessment Report accompanying the document Proposal for a Directive of the European Parliament and of the Council on ambient air quality and cleaner air for Europe (recast). (Staff Working Document)

⁶ European Environment Agency. Air pollution and children's health 2023. Disponible aquí: <https://www.eea.europa.eu/publications/air-pollution-and-childrens-health>